



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 4 de noviembre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00259-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-ASGESE**

**Señor(a)(ita):**

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE EBR, EBE, EBA Y CETPRO

Presente.-

**Asunto:** Guía para la ejecución de los Simulacros Nacionales Multipeligro en el sector educación. III simulacro nacional Multipeligro.

**Referencia:** a) Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM  
b) R.S.G. N° 302-2019 – MINEDU  
c) OFICIO MÚLTIPLE N° 00026-2024-MINEDU/SG-ODENAGED

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y a la vez manifestarles que la UGEL 05 dando cumplimiento a la Resolución Ministerial N°013-2022-PCM, de fecha 18 de enero de 2022, la R.S.G. N° 302-2019 – MINEDU de fecha 24 de diciembre de 2019 y OFICIO MÚLTIPLE N° 00026-2024-MINEDU/SG-ODENAGED, asegura el cumplimiento y monitoreo de la ejecución de los simulacros programados por INDECI, en las IIEE públicas y privadas. Según del siguiente cronograma:

Denominación	Ámbito	Tipo	Fecha	Hora
Tercer Simulacro Nacional Multipeligro	Instituciones Educativas Públicas y privadas, CETPRO e Instituto Superior Tecnológico	Diurno	Martes 05/11/2024	10:00 Horas
				Vespertino
		Noche		20:00 horas

Así mismo, las instituciones educativas deberán reportar el desarrollo del simulacro ingresando a la plataforma virtual: <https://coeseducacion.pe/>

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0818717 CLAVE: 8556D3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO PERÚ 2024



[www.gob.pe/ugel05](http://www.gob.pe/ugel05)

Av. Perú S/N  
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú  
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490  
(01) 459-0882 / (01) 286-5732





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 05

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

En el enlace se encuentra la Guía para la organización, ejecución y evaluación de los simulacros nacionales Multipeligro en el sector educación, ésta contiene la Ficha evaluación de las capacidades de preparación y respuesta en el simulacro nacional Multipeligro para institución educativa ante sismos.

<https://drive.google.com/file/d/1grSx0StkEkUFbetyRE8jDnpHZ20hT6Mr/view?usp=drivesdk>

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la directora Jenny Keith Lara Quispe, mediante Resolución Directoral N°001-2024/UGEL.05SJL/EA.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**Mg. EMERITA DINA BRIO CALIZAYA**

Jefe(e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
Unidad de Gestión Educativo Local N° 05  
S.J.L. - El Agustino

EDBC/J(e).ASGESE  
EDBC/C.ESSE  
PS/J/A.ADM

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0818717 CLAVE: 8556D3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/ugel05](http://www.gob.pe/ugel05)

Av. Perú S/N  
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú  
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490  
(01) 459-0882 / (01) 286-5732